

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 092**



HORA: 07: 59 A.M.

FECHA: JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN PROYECTO DE ACUERDO NO 015 “**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA**”, y SEGUNDO DEBATE DE ESTE PROYECTO.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y VARIOS.
7. **CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CONCEJO MUNICIPAL.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES		X
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER		X
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 7 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:34

El Honorable Concejal CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES, ingreso a las 8:03

El Honorable Concejal DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER, ingreso a las 8:03

El Honorable Concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:10 a.m.

El Honorable Concejal PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, ingreso a las 8:03 a.m.

El Honorable Concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, ingreso a las 8:30 a.m.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**



2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	AUSENTE	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	AUSENTE	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	AUSENTE	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	AUSENTE	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	AUSENTE	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	AUSENTE	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 7 votos positivos, 6 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por mayoría.

Se inicia un receso siendo las 8:03 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:07 a.m.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Gustavo Andrés Chica Macias.

Tiene la palabra honorable concejal Oscar Dangond.

Presidente es para solicitarle un receso de cinco minutos.

Se inicia un receso siendo las 8:08 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:22 a.m.

4. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN PROYECTO DE ACUERDO NO 015 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”, y SEGUNDO DEBATE DE ESTE PROYECTO.

La secretaria da lectura a los respetivos informes de ponencia y comisión.

El presidente abre debate y manifiesta que en la comisión se solicito a la directora de presupuesto, que solicitara al señor alcalde la modificación que se solicito con respeto a las facultades y que

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



aboliera el artículo sexto, se encuentra en sus correos y este proyecto solo tiene esas dos modificaciones, propongo que, si alguien tiene que decir, objetar o agregar lo haga porque voy a poner el proyecto a votación de forma completa.

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

Solicito que se lean las modificaciones que se van hacer.

El presidente realiza la lectura de las modificaciones.

Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

Solicito que se vote artículo por artículo, hacemos el cambio que solicito el ponente, para no tener inconvenientes después.

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

Se vote el título, enunciado y considerando queda igual y el acuerdo se vota artículo por artículo.

Se cierra el debate.

El presidente somete a votación general para el título, enunciado y considerando del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, como viene presentado por el ejecutivo general, es aprobado.

*“ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Alcalde Municipal de San Martin - Meta, para que realice un Crédito con la banca pública o privada, por el valor de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000, oo)**.*

***Parágrafo Primero:** Los recursos económicos obtenidos a través del crédito serán destinados únicamente y exclusivamente para financiar el siguiente proyecto de inversión: MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META, registrado en el banco de programas y proyectos bajo el BPIN 2021506890052, por el valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000, oo).”*

El presidente somete a votación general para el artículo primero del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

***ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar igualmente al Señor Alcalde Municipal para pactar el crédito por un plazo máximo de ocho (8) años, y con ello convenir las modalidades de plazo, intereses, garantías, entidad, lugar, forma de pago y demás condiciones a que deba sujetarse este empréstito; lo anterior previo cumplimiento de los requisitos legales y los estados financieros que determinen la viabilidad del mismo.*

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



El presidente somete a votación general para el artículo segundo del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

ARTÍCULO TERCERO Las facultades aquí concedidas tendrán una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, previa sanción y publicación del Acuerdo.

El presidente somete a votación general para el artículo tercero del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

ARTÍCULO CUARTO. Autorízase al señor Alcalde Municipal, para que efectúe y de conformidad con las normas legales, la pignoración de la renta Recursos Propios – Predial e Industria y Comercio para llevar a cabo el objeto de este empréstito.

El presidente somete a votación general para el artículo cuarto del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

ARTÍCULO QUINTO. Autorícese al Alcalde Municipal para realizar los ajustes presupuestales que demande la aplicación de lo dispuesto en el presente Acuerdo, para lo cual podrá crear los rubros y adicionar los recursos en el presupuesto de ingresos y gastos.

El presidente somete a votación general para el artículo quinto del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación, sanción y publicación legal y deroga todas

El presidente somete a votación general para el artículo sexto del Proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, es aprobado.

Votación general para la totalidad del proyecto De Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, para que pase hacer acuerdo municipal, es aprobado.

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el proyecto de Acuerdo No 015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**, pasa a ser **ACUERDO**



Municipal No 011 del 6 de septiembre de 2022 y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio fechado del 8 de septiembre del 2022, asunto invitación, emitido por Erika rojas villar, secretaria de obras públicas.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria, señor presidente.

El presidente solicita si alguien de la comunidad solicito la palabra.
La secretaria informe que no señor presidente.

El presidente manifiesta que FENACON dio respuesta a la solicitud, *“especto a su consulta nos permitimos informarles que el presidente del concejo de conformidad con el reglamento interno de la corporación y con la Ley 136 de 1994, tiene la atribución de constituir comisiones accidentales para tratar los temas plasmados en el artículo 50 de su carta de navegación y para estudiar proyectos en primer debate cuando la comisión no esté creada o si dentro de las que están creadas ninguna tiene la competencia para estudiar el proyecto”*

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

El concejo municipal no tiene más proyectos de acuerdo quiero presentar una proposición de se incluya en el orden del día la clausura de las sesiones en el día de hoy.

Votación general para la proposición presentada por el concejal David Murcia. Es aprobada.

Se incluye el punto de **“CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL”**

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Es para solicitar a ustedes un compilado de los que se ha debatido en las sesiones, para que en el mes de noviembre.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



7. "CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL"

Se entonan los himnos.

En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto, doy por terminada y clausuradas las sesiones permanentes del mes de AGOSTO y quedan convocados hasta que el Ejecutivo Municipal tenga a bien en llamarnos a sesiones extraordinarias o hasta el primero de NOVIEMBRE del presente año. se cierra la sesión del día 8 de septiembre siendo las 8:56 a.m.

PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General